

Fecha Depósito: 13/06/2022 - 04:36

Expediente: 149/19

Descripción: CEDULA A CASILLERO DIGITAL ACTORA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES ÚNICA NOMINACIÓN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Única Nominación

ACTUACIONES N°: 149/19



H30101200913

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Monteros, 10 de junio de 2022.

AUTOS: VILTE CARMEN RAQUEL c/ ROMANO RUBEN ADOLFO s/ DIVORCIO. EXPTE. N° 149/19.

SE NOTIFICA A: VILTE, CARMEN RAQUEL

DOMICILIO CONSTITUIDO DIGITAL: 90000000000

PERTENECIENTE A: DILASSIO, MARIA ANTONIA

PROVEIDO

"Monteros, 19 de mayo de 2022. Por recibida presentación de la Sra. Carmen Raquel Vilte: **1)** Advierto que el casillero denunciado cuenta con un dígito demás y considerando que el referido número debe estar formado por un prefijo de dos números, el DNI (Documento Nacional de Identidad) y un dígito verificador, deberá denunciar correctamente el número en cuestión. **2)** Asimismo, deberá adjuntar tasa de justicia que menciona y no adjunta." FDO. Dra. Mariana Josefina Rey Galindo- Jueza en lo Civil de Familia y Sucesiones Única Nominación del Centro Judicial Monteros. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. NOTA ACTUARIAL:** Se acompaña a esta cédula, oficio ley con copias para su diligenciamiento. JEC

Firmado digitalmente por:
CN=BERRETTA Ana Paula
C=AR
SERIALNUMBER=CUIL 27321100789

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.